



MENDOZA, 15 DIC 2015

VISTO:

El expediente FOD: 18014/15, En el que se tramitan los pedidos de Justificación de Licencias del **Personal de Apoyo Académico** de esta Facultad, correspondiente a los meses de **Junio y Julio 2015**, según informado por la Dirección de Personal a fs. 1-2 por la Dirección General de Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo a fs. 3-24 y lo dispuesto por el Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente);

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por justificadas las Licencias por **Afecciones o lesiones de corto tratamiento** al siguiente Personal de Apoyo Académico, por los días corridos y en los cargos que revistan en esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido por el **Artículo 91º** del Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente)

ORTIZ, GLADYS OFELIA

D.N.I. 10.689.146- L.P. 26736-L.I. 698

Cat. 07- Efectivo -Agrup. Asistencial

Mayor Responsabilidad cat. 06

03 días a partir del 03/06

06 días a partir del 11/06

PENIN MACHADO, Alejandra Ivana

D.N.I. 27.612.264-LP. 27199-L.I.729

Cat. 05- Efectivo-Agrup. Asistencial

02 días a partir del 04/06

03 días a partir del 10/06

15 días a partir del 21/07

RODRIGUEZ, GUSTAVO ADOLFO

D.N.I. 21.379.094-LP. 24101-L.I. 562

Cat. 06-Efectivo -Agrup. Asistencial

02 días a partir del 04/06

CANIGGIA, CARLOS MARCELO

D.N.I. 16.697.327-LP. 23235-L.I. 480

Cat. 06- Efectivo -Agrup. Asistencial-subgrupo D

02 días a partir del 04/06

DEI TOS, SANDRA MARCELA

D.N.I. 20.116.827-LP. 19305-L.I. 139

Cat. 04—Efectivo- Agrup. Administrativo

01 día a partir del 10/06

01 día a partir del 24/07

PORCARIO, FABIAN ALEJANDRO

D.N.I. 29.425.478-LP.28769-L.I.774

Cat.07-Efectivo- Agrup. Asistencial

Subgrupo D

Res. 149

02 días a partir del 12/06

01 día a partir del 18/06

16 días a partir del 19/06

Mgter. Ma Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma.Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra.Ma.del C.Patricia DI NASSO
DECANA



LUCERO.ELIZABETH SUSANA

DNI..33.275.415-LP.31819

Auxiliar de Gestión Cat. A

01 día a partir del 25/06

MARTINEZ, ÁNGEL CESAR

D.N.I. 13.760.051-LP. 19549-L.I. 179

Cat. 07- Efectivo -Agrup. Asistencial

Subgrupo D, Inciso g)

Mayor Responsabilidad cat. 06

01 día a partir del 01/07

GARRO LOPEZ, DANIEL JOSÉ

D.N.I. 25.272.543-LP. 27131-L.I. 725

Cat. 03- Efectivo -Agrup. Técnico

02 días a partir del 01/07

ALBORNOZ, Sandra Elizabeth

D.N.I. 16.296.492-LP. 19943-L.I. 127

Cat. 06- Efectivo- Agrup. Administrativo

Mayor Responsabilidad cat. 05

30 días a partir del 27/07

QUINTERO, MERCEDES SUSANA

D.N.I. 14.978.213-LP. 19416-L.I. 162

Cat. 04- Efectivo -Agrup. Asistencial

05 días a partir del 27/07

ARGÜELLO, ADELINA ELISA

L.C. 6.060.897-LP. 21223-L.I. 339

Cat. 05- Efectivo -Agrup. Asistencial

Mayor Responsabilidad Cat. 04

02 días a partir del 30/07

BARCOS, María Rosa

D.N.I. 25.968.577 - LP: 28078

Auxiliar de Gestión Cat. B

01 día a partir del 31/07

ARTÍCULO 2º.- Dar por justificadas las Licencias por **cuidado familiar enfermo** al siguiente Personal de Apoyo Académico, por los días corridos y en los cargos que revistan en esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido por el **Artículo 104º** del Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente)

LOPEZ, Adriana Cecilia

D.N.I. 16.868.118-L.P. 21380-L.I. 349

Cat. 02- Efectivo - Agrup. Administrativo

02 días a partir del 10/06

NÚÑEZ, MARIA ESTELA

D.N.I. 23.840.013- L.P. 25581-L.I. 669

Cat. 04- Agrup. Administrativo

01 día a partir del 24/06

KNOLL, Enriqueta

D.N.I. 27.785.025-L.P. 27121-L.I. 736

Cat. 07- Efectivo -Agrup. Administrativo

Mayor Responsabilidad cat. 06

03 días a partir del 29/06

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCION Nº 149

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA